



presentado por el Gobierno americano fijando un plazo muy perentorio para poner término a la guerra en Cuba, contesté que ya en diferentes ocasiones el Gabinete de Washington había solicitado la pronta conclusión de la lucha.

Añadí que no ha presentado ultimatum alguno, porque no había razones para ello.

En esa clase de documentos se manifiesta siempre—dijo el Sr. Moret—el deseo de que la parte intimada realice un acto, y en caso de no llevarlo a cabo se le advierte lo que en ese caso se ha de hacer con ella. Como en la ocasión presente no hay nada de eso, de ahí que no exista el ultimatum que se supone.

«Si los Estados Unidos desean que termine la guerra—añadió—también y más los tiene España. Si eso no se consigue, ¿por qué será?»

### Lo que dicen de allá

#### MAC KINLEY SE ENGAÑA

Algunos senadores y miembros de la Cámara de representantes, que han visitado a Mac Kinley, han creído deducir de sus palabras que el presidente no hará nada para no resolver la cuestión de Cuba en armonía con la voluntad del país; que es resultando hostil a la dominación de España.

Añaden que creen, sin embargo, que el presidente quiere ganar tiempo para negociar con España, con la esperanza de mantener la paz por medios diplomáticos.

Además, dichos miembros creen que Mac Kinley espera obtener el consentimiento de España para reconocer la independencia de Cuba, ó aceptar ciertas condiciones que se acerquen mucho a la independencia.

Se dice que Mac Kinley ha manifestado a los senadores y representantes que él quería ver a los cubanos obtener la independencia por compra de la isla.

Les añadió que él consentiría de buen grado que se pagara a España una indemnización, previamente fijada, de cuyo pago serían garantía los Estados Unidos.

Los correspondientes del *Journal*, del *Evening* y del *World*, afirman que el subsecretario del departamento de Estado, Mr. Day, el cual estaba presente cuando se celebró la conferencia entre Mac Kinley y los senadores republicanos, declaró que, en efecto, la cuestión había salido del terreno diplomático, porque todo favorecía y precipitaba la intervención.

#### EL INFORME YANKEE.—EL PLAN DE MAC KINLEY

Han llegado a Washington los 25 miembros de la comisión informadora sobre la catástrofe del *Maine*, siendo portadores del dictamen sobre las causas del desastre.

Una gran muchedumbre fué a esperarles a la estación, haciéndoles un recibimiento entusiasta.

El informe afirma que la explosión fué producida por un agente exterior.

El programa del presidente acerca de este asunto, es el siguiente, según más arriba indicamos:

Está decidido a procurar que se trate de la explosión del *Maine* como de un incidente.

Se dará traslado del dictamen al Congreso el lunes próximo.

El informe irá acompañado de un Mensaje muy corto sobre la situación del conflicto con España.

Se telegrafía a el dictamen a Madrid, a fin de que Mr. Woodford lo comunique al Gobierno español.

Se asegura que no se dirigirá ninguna demanda a España; pero que el relato de los hechos para información del Gobierno español se considerará como equivalente de una Nota conminatoria, para que se den por España explicaciones, ó para que ésta obre como estime conveniente.

Los jefes de los partidos del Congreso se proponen devolver el informe y el Mensaje presidencial a la comisión de relaciones exteriores sin debate alguno.

Un correspondiente dice:

«Hay razones para creer que el documento no disculpa a España, ni formula acusaciones definitivas; pero su sentido general condena la actitud de la autoridades españolas, dando por sentado el absurdo de que permitiesen fundar el acorazado en la inmediatez de minas submarinas.»

#### VARIAS NOTICIAS

El senador Money ha anunciado que hablará el lunes sobre la cuestión de Cuba. Mr. Mac Kinley y sus amigos esperan que el senador «jingo» no haga uso de la palabra antes de que sea presentado y leído el informe sobre la explosión del «Maine».

Temen que si Mr. Money se adelanta, su discurso enardecerá los ánimos de sus colegas é irá pedirá que el informe sea enviado para su estudio la comisión correspondiente.

—El comodoro Sahly ha recibido órdenes de hacerse cargo del mando de la escuadra volante de Hampton Roads. Izará su pabellón a bordo del «Brooklyn».

—Los hijos del dentista Ruiz, que falleció en la cárcel de Guanabacoa, intentarán muy en breve un proceso contra España, para pedir una indemnización por la muerte de su padre. La cuantía de la indemnización aún no está señalada.

—En los Estados Unidos siguen activamente los aprestos bélicos.

#### ACTITUD DE FRANCIA

El ministro Mr. Hanotaux, en una conferencia celebrada con un redactor del *Figaro*, ha dicho que la cuestión de Cuba, sin estar directamente relacionada con Francia, inspira a ésta mucho interés por tratarse de dos naciones, como son España y los Estados Unidos, ambas en buenas y cordiales relaciones con la república francesa.

Por esta razón, Francia no puede tomar una parte activa en el asunto.

«Por otra parte, la república del Norte de América, hermana nuestra y a la que estamos unidos hace cien años en vida común, merece también nuestras simpatías.»

«Lo que deseamos ardientemente, añadió el ministro, es que no haya conflictos, que no haya lucha entre esas dos naciones tan simpáticas para nosotros y que nos tocan tan ardientemente al corazón.»

«Mi opinión es la de Francia entera; con seguir por todos los medios humanos que no se llegue a un rompimiento y que la paz continúe reinando entre España y los Estados Unidos.»

#### EL CADAVER DEL OFICIAL DEL «MAINE»

Los buzos que siguen trabajando en los restos del *Maine* han encontrado dentro de la cámara de torpedos el cadáver del oficial del barco sumergido mister Jankius.

Este oficial, según se dijo cuando ocurrió la catástrofe, estaba en la cubierta, y al oír la explosión bajó a la cámara a recoger sus papeles.

Era el principal encargado del servicio de torpedos, a cuyas operaciones tenía gran afición y en las que demostraba bastante pericia.

Este hallazgo tiene excepcional importancia, por circunstancias que acaso se conocerán al saber el dictamen de los marineros españoles sobre las causas de la catástrofe.

Nadie sabe explicar como, si es cierto que Jenkin se hallaba en la cubierta, fué después de la explosión a la cámara de proa de torpedos, que es donde se ha hallado el cadáver.

#### NOTICIAS DE WASHINGTON

La sesión del Senado ha estado muy concurrida.

El senador Shurston, que acaba de llegar de Cuba, se expresó en el mismo sentido que Mr. Gallinger.

Ha dicho que se acerca el momento de mandar los víveres a Cuba acompañándolos con fusiles.

«España—añadió—es la nación cristiana que ha levantado mayor número de cruces en tierra extranjera; pero ha sacrificado más víctimas que todas las naciones del mundo.»

Todo el discurso ha sido una violencia extraordinaria.

—El departamento de Marina ha resuelto llamar a los oficiales americanos que se encuentran actualmente en la Habana, y dejar abandonados los restos del «Maine».

Así lo dice un telegrama de Fabra. Otro despacho añade que solo quedará en la Habana, para vigilar los trabajos de salvamento, el teniente Wainwright.

—El secretario de Marina, Mr. Long, ha dado cuenta a Mac Kinley de la salida de las Palmas con rumbo a Puerto Rico de la escuadrilla española de torpederos.

—Circula el rumor de que Francia é Inglaterra han llegado en principio a un acuerdo, para ofrecer su mediación a España y los Estados Unidos, en el caso de que las diferencias entre ambos países adquieran mucha gravedad.

—En un despacho de Washington que publica el *Herald*, dicese que Mac Kinley repugna la intervención armada en Cuba, á menos que el Congreso tome la iniciativa.

Se habla de abrir un crédito de 500.000 dólares para adquirir víveres y medicinas con destino a los cubanos necesitados.

El dinero sería distribuido bajo la dirección del gobierno de los Estados Unidos.

Se agrega que el presidente recomendaría que este asunto se llevase con la mayor energía.

Si España interpretase semejante acto como un acasus belli, debería declarar a la faz del mundo que se opone á que ninguna nación socorra á aquellos á quienes ha reducido a la miseria.

—En los centros oficiales se dice que Italia venderá a los Estados Unidos un cazatorpedero destructor.

El buque ha sido construido en Génova.

—El crucero «Cincinnati» y el cañonero protegido «Castine» han recibido orden de dirigirse a Cayo Hueso el uno y a Port Antonio (Jamaica) el otro.

El «Cincinnati» es un crucero de segunda clase de 1.183 toneladas, 10.000 caballos de fuerza y un andar máximo de 20 millas.

Tiene 92 metros de longitud, 13 de anchura máxima y un blindaje de 100 milímetros de espesor en las torres y de 76 en la cubierta.

Fuó botado el año 92.

Lleva 312 hombres de tripulación.

El «Castine» es un cañonero de 62 metros de eslora, 10 de manga y 1.230 toneladas de desplazamiento.

Sus máquinas desarrollan una fuerza de 2.000 caballos y un andar de 16 nudos.

Está tripulado por 168 hombres.

—Dos mil cubanos que residen en Tampa, Estado de la Florida, se preparan para ir a Cuba a combatir a los españoles en cuanto Mr. Mac Kinley reconozca como beligerantes a los rebeldes ó la independencia de la isla.

### Recuerdos oportunos

Trece años llevaba constituida legalmente la República de los Estados Unidos, cuando el senador de Pensylvania, Mr. Ross, discutiendo acerca de la cesión del territorio de Luisiana a Francia, pronunció estas solemnes, presuntuosas y arrogantes frases: «Puesto que se ha violado un tratado solemne, no veíamos en ocupar un país sin el cual la mitad de los Estados Unidos no podría mantenerse.»

Ya es tiempo de mostrar que la balanza de los destinos de América está en nuestras manos, que en esta parte del mundo somos la potencia dominante y que hemos pasado ya la adolescencia para entrar en la virilidad.

Las palabras del senador Ross fueron el primer grito que los Estados Unidos dieron para afirmar su preponderancia en América contra todo otro poder.

Ni siquiera de otra cosa que de aviso a los descuidados ó a los inadvertidos: la cuestión de Luisiana se resolvió sin guerras ni invasiones.

Napoleón, cuyas miras no pasaban el Atlántico, cedió la Luisiana por algo así como ochenta ó noventa millones.

Poco después cedió España las dos Floridas por una miseria.

Esto ocurrió en 1819, en una de las épocas más tristes de nuestra historia.

Siferson, con ser hombre de gran talento político, era todo lo contrario que Washington.

La prudencia del fundador de la gran república prevaleció durante largo tiempo en los Estados Unidos y aun quizás hoy se conserva en la parte más sana del país.

Siferson representaba en cierto modo el espíritu primitivo de los colonos y aventureros ingleses, tan distintos de los conquistadores españoles.

Era Siferson, claro está, en cuanto podía serlo en su época, «expansionista», porque entonces aún no se hablaba de panamericana ni de panamericano.

Sería, sin embargo, imprudente afirmar que á esto se debió la popularidad de Siferson.

Popularísimo fué, en época no muy posterior, el antisclavista Carlos Sumner, quien repetidas veces se declaró enemigo de todo engrandecimiento territorial de los Estados Unidos y muy especialmente adversario de la anexión de las Antillas.

En Europa y en América se habla á cada paso de la doctrina de Monroe; tal como se explica generalmente, resulta un concepto abstracto y, lo que es peor, inexactísimo.

Un ilustrado profesor norteamericano, mister S. B. Moore, expuso no hace mucho tiempo, fundándose en el único texto auténtico de tal doctrina, la idea certísima de que el presidente Monroe jamás pensó en proclamar ni en trabajar por el protectorado de los Estados Unidos sobre toda América, ni mucho menos por su dominio sobre aquella parte del mundo.

El texto está contenido en un Mensaje del presidente á las Cámaras, fecha 2 de Diciembre de 1823, y en el cual se afirma exclusivamente lo que sigue, respecto de la cuestión que hoy tiene tan grave importancia.

«... los continentes americanos, por consecuencia de la condición libre é independiente que aquellos han asumido y mantienen, no pueden ser considerados como sujetos a una colonización cualquiera en el porvenir, por parte de cualquier potencia europea. (Párrafo 7.º del Mensaje.)»

«En las guerras de las potencias europeas, por causas á ellas concernientes, jamás nosotros hemos tomado parte alguna ni se nos ha inmiscuído en su política.»

«Solamente cuando han usurpado nuestros derechos ó han sido amenazados seriamente, nos resentimos por las ofensas ó nos preparamos para defendernos.»

«Respecto á los movimientos que se operan en este hemisferio, estamos necesaria y muy inmediatamente interesados.»

El sistema político de las potencias aliadas es esencialmente distinto del de América.

Nosotros debemos declarar, con la franqueza debida á las relaciones amistosas con aquellas, que estamos dispuestos á considerar toda tentativa de su parte para extender su sistema político á cualquier porción de este hemisferio, como peligrosa para nuestra paz y seguridad.

«En las colonias existentes ó en las que dependan de un Estado europeo cualquiera, ni hemos intervenido ni intervendremos jamás; pero respecto á los Gobiernos que han proclamado y mantenido su independencia, reconocida por nosotros, con motivos serios y según los principios de equidad, no podremos ver una intervención cualquiera que tienda á oprimirlos ó ejercer una influencia de otro género sobre sus destinos, sin considerarla como la manifestación de una disposición hostil á los Estados Unidos.»

Nuestra política para con Europa, adoptada desde el comienzo de las guerras que han agitado tanto tiempo esta parte del globo, continúa siendo la misma, á saber: no intervenir en los negocios interiores de cualquier potencia europea; considera el Gobierno de hechos como el Gobierno legítimo para nosotros, cultivar las relaciones de amistad con Europa y asegurar estas relaciones con una política franca, firme y viril... (Párrafo 48 del Mensaje.)

Esta es, en sustancia, la famosa doctrina de Monroe, calificada muy bien por el profesor Moore de doctrina de defensa y no de agresión.»

Mr. S. T. Wallis, viajero norteamericano, cuyas opiniones sensatísimas recordaba recientemente el Sr. Altaíra, escribió en 1853 un libro acerca de «España, sus instituciones políticas» y sus hombres públicos.

Refiriéndose á la cuestión de Cuba, decía lo siguiente:

«Debe confesarse que, en punto á la cuestión de Cuba, las experiencias no eran favorables á nuestro ideal proceder nacional. Que en un país civilizado, y en pleno siglo XIX, pueda haber sido propuesta seriamente y á todas luces, como un principio de Administración pública, la adquisición por fuerza, moral ó material, de un territorio perteneciente a una nación amiga—á la cual se cree débil,—y esto no con otra razón ni con otro pretexto, sino simplemente porque el partido que propone tal cosa piensa ser justa semejante codicia, es lo bastante para sobresaltar en toda la redondez de la tierra á los pueblos sinceros, que han aprendido á considerar la buena fe como sagrada y la rapiña como un crimen.»

«Pero cuando tal vergüenza ha sido defendida calorosa y constantemente por la prensa de la nación agresora sin provocar una universal protesta de indignación y vergüenza; cuando en los períodos de aquella nación se combinan expediciones de hombres y se envían juntamente municiones de guerra con el propósito de invadir el ambicionado territorio y apoderarse de él ó subvertir su población con la mira final de adquirirlo, difícilmente cabría maravillarse de que el mundo civilizado prorrumiese en unánimes acusaciones.»

He aquí unas palabras por las cuales no han pasado los años.

Conociendo, y todo el mundo los recuerda, los trabajos realizados por los hombres que dirigieron la última insurrección cubana, para interesar al Gobierno de los Estados Unidos.

El alma de la insurrección en sus principios fué Carlos Manuel Céspedes, hombre de actividad incansable y tremenda obstinación. Hubiera sido inútil que los separatistas emprendiesen ningún intento cuando los Estados del Sur sostenían con los del Norte aquella feroz y encarnizada guerra de secesión, que hizo correr ríos de sangre por la República norteamericana.

Pero, una vez terminada la guerra y des empeñando la presidencia Sutherland, por la trágica muerte del presidente Lincoln, Carlos Manuel Céspedes y otros se dirigieron con gran insistencia al secretario de Estado, Seward, instándole al reconocimiento de la independencia.

Seward, el grande y fiel amigo de Lincoln, no atendió aquellas reclamaciones.

Subió á la presidencia Grant, el general ilustre que acababa de inmortalizarse en la campaña contra Lee, en Virginia, y los filibusteros volvieron á la carga en cien ocasiones, valiéndose, como ahora, de los «jingoístas» de entonces, más exaltados aún que los de ahora, por lo mismo que el suelo que pisaban estaba aún sembrado de cadáveres y de humeantes cenizas de una lucha civil.

Grant, severo, callado, impasible en la paz como lo había sido en la guerra, no sólo ob

abría y se cerraba por sí misma, y que oía gritos ahogados y seixozos humanos en los silbidos de la tempestad.

Hasta una vez creí haber oído resonar palabras y pronunciar mi nombre por una voz lastimera que pedía socorro.

Me incorporé en la cama y yano oí nada; creí que la tempestad, la fiebre y los sueños me absorbían en sus ilusiones y volví a caer en el letargo.

Por la mañana la tempestad había sido reemplazada por un sol brillante.

Despertáronme gemidos verdaderos y gritos de desesperación del pobre pescador y de su mujer, que se lamentaban amargamente en el umbral de la puerta de Graziella.

La pobre muchacha había huido durante la noche, y antes de partir había despertado y abrazado á sus hermanitos, haciéndoles seña de que callasen.

Sobre la cama había dejado sus mejores vestidos, sus pendientes sus collares y el poco dinero que poseía.

El viejo tenía en la mano un pedazo de papel mojado con algunas gotas

as que se abren por las noches en Nápoles para rezar el rosario.

#### XV

Salí solo detrás de ellos y tomé á la ventura el camino que conduce á la gruta del Pausilippo.

Pasé la gruta y fui hasta las orillas del mar, que baña la pequeña isla de Misida.

Desde la plaza dirigí la vista á Prócida, que se vé blanquear desde allí como la concha de una tortuga sobre las azuladas olas.

Naturalmente se trasladó mi pensamiento á aquella isla y á aquellos días de fiesta que había pasado allí con Graziella.

Me acordé de que tenía allí una amiga casi de su edad, hija de un pobre habitante de las cabañas vecinas, y que aquella joven llevaba un traje

radamente para ir á informarse en los numerosos conventos de monjas de la ciudad.

Beppo y la abuela corrieron á casa de todas las jóvenes amigas de Graziella, á quienes supenian enteradas de su proyecto y de su fuga.

Yo, como extranjero me encargué de visitar los muelles, los puertos de Nápoles y las puertas de la ciudad, para preguntar á los guardas, á los capitanes de buque y á los marineros, por si alguno de ellos había visto á una joven precitana salir de la ciudad y embarcarse aquella mañana.

El día trascorrió en inútiles pesquisas, y volvimos todos silenciosos y tristes á la casa para contarnos mutuamente los pasos que habíamos dado y para acordar de nuevo lo que debería hacerse.

Nadie, excepto los niños, tuvo fuerzas para llevar un pedazo de pan á la boca.

Andrés y su mujer se sentaron desolados delante de la puerta del cuarto de Graziella.

Beppino y Cecco volvieron á recorrer sin esperanza las calles y las igle

de agua, que había hallado prendido con un alfiler en la cama.

Contenia cinco ó seis líneas que lleno de desconsuelo me regó leyese.

Cogi el papel y no pude comprender más que estas palabras escritas con mano trémula, en el acceso de la fiebre y que con trabajo desifré:

«He prometido demasiado... perdónadme, mis queridos abuelitos.»

Prefiero encerrarme en un convento.

Consuelen ustedes á Cecco y al señorito.

Yo pediré á Dios por el y por los niños.

Dadles todo lo que tengo: la aortija á Cecco.»

A la lectura de estas líneas toda la familia se deshizo otra vez en lágrimas.

Los niños, todavía desnudos, oyendo que su hermana había partido para siempre, mezclaban sus gritos con los gemidos de los dos viejos, y corrían por toda la casa llamando á Graziella.

servó la neutralidad más estricta, sino que, en cuanto estuvo en su mano, impidió las expediciones filibusteras.

Más hábil que Céspedes, Domingo Ruiz logró interesar al ministro Fish, no ya en la concesión de beligerancia a los cubanos, sino en el reconocimiento de la independencia de Cuba, mediante la compra de la isla, que a esto venían a reducirse las proposiciones presentadas por Sickles y a su criterio político de siempre, renunciaban a todo trato.

Conocidas son las vacilaciones de Prim respecto de este asunto y de la manera como se resolvió. Considerándolo desde el punto de vista comercial, como Fish lo presentaba, el trato convenía a los Estados Unidos; pero bastó la indicación de dificultades por parte del Gobierno español, para que los norteamericanos, fieles a su contumacia y a su criterio político de siempre, renunciaban a todo trato.

Estos hechos capitales, ocurridos en distintas épocas de nuestro siglo, fijan con toda claridad cual ha sido el sentir de la República norteamericana respecto de las cuestiones de Cuba.

La contradicción con lo que actualmente ocurre, es palmaria, evidente y difícil de explicar.

¿Será que según indicaba no hace mucho el doctor Warin, de la Universidad de Ginebra, en un excelente estudio acerca de los políticos yankees, la inmoralidad y la codicia han hecho entre éstos tan grandes progresos que no les permiten ver claro en asuntos de finidos ya y determinados por la historia política de su país?

«Existe—decía el autor citado,—para mal del régimen verdaderamente democrático, una especie de Estado dentro del Estado que ejerce presión real sobre los grupos, los partidos, los Estados y la nación entera, que encuentra en la opinión pública excesiva indulgencia y permite, por ejemplo, los ferrocarriles en poder de contadas personalidades y no del Estado, los sindicatos acaparadores, en fin, la acción corruptora del dólar convertido en omnipotente.»

Si a esto sumamos la ambición desahogada de los militares y marinos de ocasión que tiene a su servicio la gran República, no será difícil calcular las causas de la actitud provocativa de ésta en las circunstancias presentes.

«Persistirá en ella? Pues, si persiste, mal, muy mal porvenir la auguramos, y no se tome a fanfarronada lo que es convicción racional.»

Porque mal, mucho mal puede y debe augurarse a los pueblos que de repente y sin razón alguna se ponen en abierta contradicción con toda su historia y con el criterio de sus hombres más ilustres.

## LA GUERRA EN CUBA

### Varios combates

#### TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 25.—Capitán general a ministro Guerra:

El general Hernández de Velasco con batallón de Baleares, una compañía del de San Quintín, con escuadrón de Villavieja y la guerrilla de San Luis, sostuvo el día 22 en poderosa al Sur de San Luis, victorioso combate con las partidas reunidas de Pino, Guerra, Luis Pérez, Ramón Vidal y negro Cesáreo, causándole 15 muertos, entre ellos un titulado capitán, cogiéndoles echo armas, municiones y efectos; por nuestra parte, el capitán Antonio Espigares y dos soldados muertos; tenientes Egido Jato, Angel Luque y 11 tropa heridos graves y seis tropa leves.

Continuando persecución volvió a batir al enemigo el día 23 en el ingenio Guacamayores, haciéndole seis muertos y 30 prisioneros, entre ellos dos oficiales, y cogiéndoles armas, municiones y caballos.

El día 24 encontró nuevamente al enemigo en Cayos Copey y Gabiú, causándole 15 muertos y cogiéndole armas y municiones; teniendo nosotros tres heridos leves.

El general Velasco, fraccionando sus fuerzas en dos columnas, continuó persiguiendo a las partidas de Pinar, dispersas completamente por estos combates.

En Sagua Tánamo el enemigo hostilizó fuertes, saliendo batallón de Córdoba a batirlo, desalojándolo de sus posiciones y dispersándolo.

El enemigo tuvo nueve muertos y abandonó 100 caballos; nosotros nueve heridos.

Habana 25.—Capitán general a ministro Guerra:

Según me participa desde Cruz el general Pando, el coronel Jelpidia regresado a Vertientes, desde San Jerónimo, después de verificar extensos reconocimientos en aquella zona con fuerzas de infantería, caballería, batallón de algunas partidas que se le opusieron en defensa de rancherías, sorprendidas por presencia de tropas en aquellos lugares, donde ha ocupado mucho ganado y recursos de todo género, haciéndoles 5 muertos y 9 prisioneros, cogiendo muchos caballos, armas, una prefectura, una tenería, considerables abastecimientos de todo género y grandes salinas.

Continúan las operaciones combinadas para arrojar al enemigo del Camagüey.—Blanco.

Habana 25.—Capitán general a ministro Guerra:

El general Bernal soló de Jiguani el 13, llegando el 17 a Arroyo Blanco, sosteniendo combates diarios; reconoció Baire, Cantilado, Los Negros y Mogote, hasta Cruces, tomando posiciones al enemigo, que se defendió en Baire y Cantilado en número de 400 hombres de Calixto García, mandados por Lora y Ce-

brecó; fueron desalojados y dispersados, destruyéndose las grandes vegas de tabaco, campamento, prefectura y estancia con víveres en abundancia.

En Cruces batió la retaguardia al enemigo disperso.

En Cantilado dejaron 32 caballos; tuvieron 10 muertos; nosotros 3 muertos, 23 heridos y 6 contusos tropa.

Generales Fuentes y Marina distinguidos en estos combates.—Blanco.

Habana 25.—Capitán general a ministro Guerra:

Novidades desde mi telegrama del 20, además de las comunicadas:

En Pinar, emboscado en San Luis un cabo de la Guardia civil y 10 paisanos, batieron a la partida de Lino Pérez compuesta de 60 hombres cogiéndole un muerto, un caballo y 12 armas blancas; nosotros tuvimos un herido.

Otra igual, en Barbasán, resultó muerto un paisano.

Fuerza de Cañalera hizo un muerto en Habana. Batallón Reina, en Gallega, batió a una partida de 100 hombres, que dejó cuatro muertos; nosotros dos heridos.

Batallón Oumba en Granada, recogió tres muertos.

Batallón Baleares, en Recartón, mató al titulado comandante Rafael Carrillo.

Otra fuerza, en Nueva Paz, tomó un campamento en Sabana Guamá, un arma de fuego y efectos; nosotros tuvimos un muerto de tropa.

Una emboscada, en Hoyo Colorado, hizo un muerto.

Acogidos cinco sin armas.

En Matanzas, Molina batió numerosos grupos en Loma Pan, recogiendo un muerto.

En Santa Clara, la guerrilla de Cienfuegos recogió en Santa Rosa un muerto, un arma de fuego y un caballo.

Batallón de Burgos, en Coquelle, hizo un muerto y tres prisioneros, y cogió un arma de fuego.

Guerrilla de Remedios, en Pozo Piedra, cinco muertos.

En Baracoa un muerto.

Batallón de Cataluña, en Palo Prieto, un muerto.

Guerrilla de Arimao un muerto.

La de Placetas y Zaragoza tres muertos en Monte Urrutia, y en Perindigo dos muertos, uno de ellos Riv deneira; cogió un caballo, ocho armas de fuego y dos blancas; nosotros herido capitán Ocaña.

Batallones de Albuera y Granada, en Ruques, batieron a la partida Agramonte, de 200 hombres, recogiendo tres caballos y un arma de fuego; nosotros tuvimos un herido.

Acogidos, 54 con tres armas.

En Spiritus, convoy de Jibaro a Juan Hernández batió en ingenio Cruz al enemigo, que dejó 8 muertos y 5 caballos; nosotros tuvimos un muerto y 7 heridos tropa.

Acogidos, 9 con 2 armas.

En Puerto Príncipe, batallón de Almansa, en Arroyo Minas, hizo un muerto y cogió un caballo y un arma de fuego.

El de Cádiz, en Guamadillas 2 muertos, 2 caballos, 2 armas de fuego y 2 blancas.

En Cuba, fuerza de la plaza ocupó depósito de machetes, telas y efectos.—Blanco.

## EFEMÉRIDES GLORIOSAS

### Capitulación de Santoña

23 de Marzo de 1814

Seguendo el plan de campaña trazado por lord Wellington, de acuerdo con los generales españoles, después de la memorable batalla de Vitoria, el brigadier D. Diego del Barco fué encargado del bloqueo de la plaza de Santoña, a cuyo efecto pusieron a sus órdenes 3.000 soldados y seis piezas de artillería.

El 12 de Febrero de 1814 acometió el fuerte del Puntal, logrando apoderarse de él al siguiente día, sin experimentar su gente grandes pérdidas.

El 21 del mismo mes se posesionó del llamado de Laredo, y pocos días después hizo rendir las obras del diamo y del Brusco principal, obteniendo con todas estas fortificaciones ventajas grandísimas, que forzosamente acelerarían la entrega de la plaza sitiada.

Mas no todo fué fortuna para los españoles en el sitio de Santoña.

Cual si Dios hubiera querido amargar el contento de las tropas sitiadoras por la felicidad con que estaban realizando la empresa que les fué encomendada, el día 20 de Marzo, cuando ya la plaza estaba para rendirse de un momento a otro, el brigadier jefe que con tanto acierto la dirigía fué herido de gravedad por un casco de granada, falleciendo cinco días después.

El día 27 el sucesor de Barco, D. Juan José San Llorente, tomaba posesión de Santoña, rendida por los franceses sin otra ventaja para ellos que la de quedar en libertad, pero desarmados.

MAESE RODRIGO

(Prohibida la reproducción)

## EL CONFLICTO CON LOS ESTADOS UNIDOS

### Impresiones del día

Continúan la expectación pública y las impresiones alarmantes, esperando los incidentes del conflicto.

De los trabajos diplomáticos que se siguen nada ha podido averiguarse, pues en los centros se guarda absoluta reserva, no ocultando la gravedad de las circunstancias.

Así es que nada ha podido averiguarse de las últimas comunicaciones que los embajadores de Francia, Rusia, Austria y Alemania han recibido de sus respectivos gobiernos y han comunicado al gabinete de Madrid.

Sobre esto continúan realizándose importantes trabajos que no se sabe qué solución han de tener.

El Gobierno de España nada sabe oficialmente de que años buques norteamericanos tengan el encargo de estar en las islas Barbadas el pao de nuestra escuadrilla, que se dirige a Cuba.

Este acto de piratería, decían en los mencionados centros, sería universalmente reprobado, y no parece que los Estados Unidos se atrevan a tanto.

El Gobierno español, por conducto de su representante en Washington, Sr. Polo de Bernabé, ha recibido la noticia de que el informe que, como es sabido, tiene Mac Kinley en su poder, será presentado en la sesión de mañana lunes.

En los centros oficiales no se niega la posibilidad del aplazamiento; pero tampoco se espera.

Las noticias oficiales relativas al informe, confirman las ya conocidas.

No se dice si la explosión fué ocasionada por una mina flotante, como se indicaba ayer, ó por un torpedo.

Pero se afirma en el informe americano de un modo categórico, que la voladura del crucero fué producida por un agente exterior.

No se oculta al Gobierno el efecto que la lectura de este informe ha de producir en las Cámaras de Washington, francamente hostiles a España.

Y cree el Gobierno que en tal punto han quedado terminadas, en cuanto se relaciona con la catástrofe del Maine, las negociaciones diplomáticas entre España y los Estados Unidos.

Porque es claro que el asunto no ha de volver a salir de las Cámaras para ser de nuevo sometido a estudio del ministerio de Estado. Eso sería punto menos que imposible.

Por esto, sin duda, decía anoche un conspícuo ministerial:

«Se sabe de muchos domadores que entran en las jaulas de las fieras para darles de comer.

Pero no se tiene noticia de un domador que entra en la jaula para arrebatar la carne a las fieras hambrientas.»

No obstante la penosa impresión que el Gobierno español tiene acerca de la discusión que en las Cámaras americanas ha de ocasionar la presentación del informe relativo a la voladura del Maine, cree que otros debates posteriores han de dar ocasión a los senadores «jingsos» para más graves provocaciones.

La supuesta situación de los reconcentrados en Cuba servirá de pretexto a nuestros enemigos para defender la intervención, fundada en el falso motivo de sus sentimientos humanitarios.

El hambre, la miseria, las enfermedades desarrolladas en Cuba, todos los horrores que necesariamente ha traído una guerra de tres años, han excitado los humanitarios sentimientos de los enemigos de nuestra nación en la República norteamericana, quienes consideran inhumano lo que en Cuba sucede, sin recordar que ninguna guerra ha ocasionado más grandes horrores, más desolación, más hambre y más miseria que la guerra de Sección, como el señor Cánovas del Castillo hacía ver en su última Nota, dirigida el verano último al gobierno americano.

Pero los senadores y representantes «jingsos», movidos ahora por un sentimiento que no les guiaba en aquella guerra de su propia casa, han iniciado esa campaña para la intervención, fundada en esas consideraciones de humanidad, y han logrado por de pronto, según noticias de buen origen, que salga inmediatamente de Nueva York otro buque con rumbo a Cuba, llevando socorros para los reconcentrados.

El acuerdo es que vaya un buque mercante. Lo cual no será obstáculo, así al menos se teme, para que acaso después salga con el mismo rumbo un buque de guerra.

El Sr. Puigcerver conferenció ayer con el jefe del gobierno.

Aquel fué a dar a éste cuenta de haber puesto ya el Banco de España a su disposición la suma necesaria para los gastos de la campaña en el mes de Abril.

Esa suma es parte de la operación últimamente contratada.

El resto lo irá percibiendo el Tesoro a medida que convenga.

El Sr. Puigcerver niega que la renta de tabacos figure entre las garantías para esa operación.

Esa garantía la reserva el ministro para cuando, con el concurso de las Cortes, hayan de acometerse mayores empresas financieras, según el curso de los sucesos lo haga preciso.

El Sr. Sagasta recibió anoche la visita del Sr. Moret, con el que conferenció brevemente, no tratándose a lo que parece de ningún asunto nuevo.

La última sesión ministerial más autorizada, es que todo continúa como estaba, persistiendo Mac Kinley en todos los propósitos suyos ya conocidos.

El Consejo de ministros anunciado para mañana se aplaza para después que se conozcan los debates y resoluciones del Congreso norteamericano con motivo del informe sobre la voladura del Maine.

El gobierno ha puesto en conocimiento del

governador general de Cuba lo ocurrido en estos últimos días, respecto a las relaciones de España con los Estados Unidos, y ha conculgado a opinión de dicho general acerca de varios extremos.

«Son varios los telegramas que sobre esto se han cruzado entre la Habana y Madrid.

Buen número de jefes y oficiales del cuerpo general de la armada han manifestado al ministro de Marina el deseo de ser destinados al servicio activo en los barcos de guerra, ante la crisis internacional que atraviesa el país.

El gobierno tiene noticias de lo ocurrido ayer en la Cámara italiana respecto al proyecto de venta de algún barco de guerra y de que mañana se tratará allí de nuevo este asunto, esperándose que recaiga un acuerdo.

No se tiene seguridad respecto al sentido de este acuerdo; lo que sí sabe el gobierno es que de no hacerse la venta del barco a España, no se hará tampoco a otro país.

Una de las notas más salientes del día de ayer fué la baja de los valores públicos.

Los temores de un próximo conflicto internacional fueron la base de la depreciación.

La renta interior perdió tres enteros; el exterior, dos y medio; las acciones del Banco, de 15 a 20 puntos, y otro tanto las Tabacaleras.

Los demás valores también se resentieron, y los francos cerraron a 42.

Noticias de allá  
DECLARACIONES DE SICARD

El almirante norteamericano Sicard, jefe de la escuadra del Atlántico, ha sido interrogado por varios correspondientes, en Cayo Hueso.

En dichas entrevistas ha dicho: «Si la Comisión informadora sobre las causas que determinaron la voladura del Maine hubiera podido determinar las responsabilidades de la catástrofe, estoy seguro que no hubiera eludido su deber.

«En cuanto a lo que dice la Comisión informadora española sobre ese mismo asunto, desmintiendo que en el puerto de la Habana existan minas, tengo yo que afirmar por mi cuenta lo que sigue:

«Que francamente, si el puerto de la Habana me perteneciera, yo depositaría con toda seguridad minas submarinas en las aguas de dicho puerto, que se adapta perfectamente a parecido método de defensa.

«Tocante a la cuestión del arbitraje—terminó diciendo Sicard—sólo tengo que hacer observar que la cuestión del «Alabama», que era infinitamente más difícil y peligrosa de resolver que la cuestión del «Maine», fué arreglada por medio de un arbitraje.»

LA INDEPENDENCIA DE CUBA, MEDIANTE UNA INDEMNIZACIÓN

Dice un telegrama de Washington: «En los círculos oficiales de esta República se afirma como un pretendido hecho cierto, que muchas altas personalidades de España sienten un gran cansancio del conflicto cubano, y aceptarían de buena voluntad la solución que proponen los Estados Unidos.

Esta solución es que España otorgue a Cuba su independencia sobre la base de una indemnización.

Semejante plan es muy combatido por los partidos de oposición al Gobierno español actual.

Alguno de esos partidos pide la adopción de medidas extremas para mantener la soberanía de España en Cuba.

Otros piden que se deje producir sus efectos naturales al nuevo régimen autonómico.

De esa discordia de opiniones en España resulta agravada esta situación angustiosa.

Los que saben como piensa el gobierno norteamericano, dicen que este considera imposible prever la respuesta de España a los Estados Unidos, y que de dicha respuesta depende o no la paz.»

LA SITUACIÓN DE CUBA

Otro telegrama de Washington habla de la situación de Cuba y dice:

«Informes positivos y autorizados permiten asegurar que el Gobierno norteamericano notificará al Gobierno español, para que éste resuelva, la necesidad de acabar con la situación de Cuba, que ya es intolerable para el pueblo norteamericano.

Es preciso que las hostilidades en la gran Antilla cesen en absoluto.

Esta política es la que está conforme con las ideas vertidas y los propósitos formulados en el Mensaje del presidente del 6 de Diciembre último al Congreso federal.

Después de aquel Mensaje se ha demostrado irrefutablemente que las promesas y las esperanzas fundadas en la nueva administración española en Cuba ha fracasado.

Se esperaba que la autonomía mejorase la situación de Cuba.

Eso no se ha logrado, por causas que no es preciso examinar.

Al contrario, el presidente sabe positiva mente que el estado de las cosas en Cuba resulta de día en día más grave.

Por consecuencia, el gobierno norteamericano resuelve notificarle a España, que no inspirándose en intereses mezquinos, sino en los que le dicta el honor y la justicia respecto a un país terrorizado y hambriento, tiene que insistir e insiste en la absoluta necesidad de que se suspendan muy pronto las hostilidades en los campos de Cuba.

La creencia general es que Mac Kinley no fija para la cesación de la guerra ninguna fecha precisa; pero que el gobierno yankee no consentirá que el plazo se prolongue mucho.

UN DESPACHO DEL «TIMES»  
Es interesante un telegrama fechado en Nueva York el 23 que publica The Times recibido ayer:

Refiérese dicho telegrama a informes de carácter privado y de autorizado origen, según los cuales ha entrado la desmoralización en las altas esferas de Washington. Se persigue un fin, ya evidente; pero aun antes de tocar las consecuencias de los medios que se emplean para conseguirlo, se vacila, se duda y se sienten temores.

Esto pudiera constituir una esperanza, si al propio tiempo no se advirtiese en las regiones oficiales de la Unión completa falta de entereza y de carácter.

Así lo consigna el Times.  
EN FAVOR DE LA PAZ

Los miembros de la Cámara de Comercio de Nueva York han celebrado una reunión en la cual se ha tratado extensamente de las actuales relaciones entre España y los Estados Unidos.

Después de pronunciar muchos discursos acordaron los reunidos pedir a Mr. Mac Kinley que haga cuanto esté en su mano para impedir la guerra y que se muestre resuelta y sinceramente favorable al arbitraje.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	DÍA 24	DÍA 26
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente.	60 00	57 15
Idem fin próximo.	00 00	00 00
Idem F, de 50.000 pts. nomina.	60 20	57 00
Idem S, de 25.000 id. id.	60 20	57 00
Idem D, de 12.500 id. id.	60 20	57 00
Idem C, de 5.000 id. id.	61 00	58 50
Idem B, de 2.500 id. id.	62 90	58 10
Idem A, de 1.000 id. id.	63 40	58 25
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	61 75	57 75
En diferentes series.	62 20	58 30

4 por 100 perpetua exterior

Serie F, de 24.000 pts. nomina.	74 60	71 35
Idem E, de 12.000 id. id.	74 60	71 30
Idem D, de 6.000 id. id.	77 35	72 00
Idem C, de 4.000 id. id.	77 45	73 30
Idem B, de 2.000 id. id.	79 00	75 00
Idem A, de 500 id. id.	79 90	75 25
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	84 00	00 00
En diferentes series.	78 25	72 40
Partidas de 50.000 pts. nomina.	00 00	00 00
Idem de 100.000 id. id.	74 65	71 40

4 por 100 amortizable

Serie R, de 25.000 pts. nomina.	00 00	00 00
Idem E, de 12.500 id. id.	72 50	69 00
Idem C, de 6.250 id. id.	72 65	69 00
Idem B, de 3.125 id. id.	00 00	69 00
Idem A, de 500 id. id.	73 50	70 00
En diferentes series.	00 00	69 15
Oblig. del Tesoro (serie A).	100 00	99 50
Idem id. (serie B).	101 25	99 00

Idem de Aduanas interés 5 por 100 anual, núm. 1 a 100.000.	90 90	87 00
Idem hasta 10.000 pts. nomina.	90 90	88 00
Billetes de Cuba (1898).	85 50	80 00
Idem hasta 10.000 pts. nomina.	85 50	75 75
Billetes de Cuba (1899).	72 00	68 00
Idem hasta 10.000 pts. nomina.	72 00	68 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	00 00	00 00
Idem al 4 por 100.	99 75	99 75
Acciones Banco de España.	395 00	378 00
Com. Arrend. de Tabacos.	288 00	00 00
Obligaciones Filipinas 6 %.	90 85	87 00

Amortizable, 60 00  
Cuba, 80 00  
Banco, 378 00  
Tabacos, 00 00  
Paris vista, 42 50  
Londres vista, 36 02  
Filipinas, 87 00  
Barcelona, 57 00  
Paris 48 87.

Telegrama Bézar  
Paris 28 (3,15 tarde)

4 por 100 exterior, 48 37  
3 por 100 francés, 103 35  
5 por 100 italiano, 93 05

Turco, 21 30  
Portuguesa, 19 00  
Brasileno, 56 65  
Argentino, 60 00  
Norics, 72  
Alicante, 128  
Riotinto, 710  
Robinson, 198  
Randfontein, 38  
Goldfields, 99  
Transvaal, 29  
Durban, 00.

DIVERSIONES PÚBLICAS  
Para el 27 de Marzo de 1898.

REAL.—A las 8 1/2.—(Beneficio del señor Baldellí).—Cripino é la comare.—El gladiador.

ESPAÑOL A las 8 1/2.—El ágón.—El padre Juanico.

A las 5.—El padre Juanico.—El ágón.  
PRINCESA.—A las 8 1/2.—La corte de Napoleón.

A las 4 1/2.—La corte de Napoleón.  
PARISH.—A las 9.—La tempestad.  
A las 4 1/2.—Las dos princesas.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El Sr. Joaquín. La guardia amarilla.—La buena somera.—El Sr. Joaquín.

A las 4 1/4.—La una y la otra.—La viejecita.—El ángel caído.—La guardia amarilla.

APOLO.—A las 8 1/2.—El santo de la Isidora.—La revoltosa.—Las bravías.—El santo de la Isidora.

A las 4 1/2.—El secreto en el espejo.—La marcha de Cádiz.—Las ninas desventuradas.—La revoltosa.

SALON MURILLO.—(Alcalá 14 y 16) de 9 a 10.—Tiro al blanco.

GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra
Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.
Se remiten gratis cartillas y prospectos.
Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.
No hay arriega posible sin abonar las tierras
Dirección: Preciados, 35, MADRID

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destina-mos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Úsese con la mano ó espon-jita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.
De venta en las principales Perfumerías y Peluque-rías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

ADMINISTRACION:
4, ARCO DE SANTA MARIA 4

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:
DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado. han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo a tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que a la clase secretarial la sobra razón intencional y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección a los más entusias-tas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cum-plidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones gene-rales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extran-jero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abun-dante y variada, suficiente a satisfacer todos los gustos, a la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes, Provincias, CUATRO pesetas trimestre
PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Premiada en las exposiciones de París y Chicago
Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos pu-blicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer a nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con-tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos a nuestros lectores La Administración Prácti-ca, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no sólo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuántas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manua-les administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen a veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año a estas dos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales.
Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

DOBLACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo e impresión esmerada la de todos los servicios Ayuntamiento y Juzgados municipales. Los pedidos se despacha con el seguido.
Las principales ventajas que a los propietarios reporta la modela-

MANUAL TEÓRICO-PRACTICO DE ARMONIA

del Maestro VARELA SILVARI

MÉTODO NOVÍSIMO Y ENIMEMENTE PRACTICO
ÚNICO EN ESPAÑA

para poder estudiar de una manera razonable y seria, y en breve tiempo, todo cuanto afecta a la combinación simultá-nea de los sonidos; obra que resume

TODAS LAS INNOVACIONES Y ADELANTOS

técnicos y de procedimiento operados en el arte de cuarenta años acá; que aclara todas las dificultades y subsana las omisiones de anteriores tratados de igual índole, y que ha merecido lisonjero informe de casi todas las notabilidades musicales de Europa y América. Precio fijo, 10 Pesetas.
Los pedidos al autor: VARELA SILVARI, Toledo n.º 119, Madrid.

ción de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos.
Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía a los mediadores.

CATÁLOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa a los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo a la clase secre-taria, esta casa cede a los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 a los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres a los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y a los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe a cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

OBRA ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES
que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación a carrera de los Secretarios de Ayunta-miento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Aca-de-mia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del con-curso.—Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACIÓN table estado y remedios rica de las Venerandas Romera, exdiputado prev

EL CACIQUISMO, n Secretario de Ayuntam Manual del Timbre y Guía de Consumos (25 Guía de Apr. Alos (3.º Novísimo Provisorio Guía de Quintas, ó de ciones de los buques de El Libro de los Ayuntamie edición), 1,50.

Reconocidas causas de su lamen-ue precisa, con una reseña histó- lidades de Castilla, por D. Elias recio, 5 pesetas.

temporánea por D. Onofre Viladot, ecio, 2'50 pesetas. 50. 50.

bucción Industrial y de comercio, 2. Reemplazo del Ejército y tripulan- to (15.ª edición), con un apéndice de 1896, 3. sea Ley Municipal vigente (Novísima

Guía de Cédulas pers ca edición), con un apéndice de 1895, 1. Elecciones de todas clases, 11.50 formularios muy importantes, 2. Edictos y solares, con Expt icio, n, Real decreto y Reglamento provisio- nal de 24 de Febrero de 1894, para a administración, investigación y co- branza de los mismos, 1. Vercheros reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2. Ley de Sufragio universal para la elec- ción de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para se- adores, anotadas, 1. Elecciones de Concejales y Diputados rovinciales, con arreglo a la ley de 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios nportantes y división por distri- tos para las provinciales, con las varian- s introducidas por las leyes de 9 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1888; tod- anotado extensamente, 1,50. En busca de anotaciones de la rústica, urbana y pecuaria, 1. Administración econ- los provincial é inspección de la Hacienda pública 1890, el Real decreto y Reglamento de 5 de Agosto de 1890, el Real decreto y Reglamento de gual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la Inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; anotado todo extensamente, 1.

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol. Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1. Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, pu- blicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50. Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apé- dice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto, de los pro pi- mes y año, 4.

Guía de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formulari- os de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50. Ley provincial vigente. (Última edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

Guía del uso de armas, caza y pesca, 0,75. Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-admi- nistrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Resguardo de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1890, 0,50. Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1885), 0,75. Ley del Juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1885). Su precio, 1.

Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales (Edición de id. id.), 1,50. Entradas administrativas de lo Ayuntamiento y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.

Manual de alojamientos y bagajes. (idem de Junio de id.), 1,50. Suministros al Ejército y Guardia civil.—(idem id.), 1,50. Reglamentos de Registro mercantil y Boleas de Comer- ó, 0,75. Legislación de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Última edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, con- timo por céntimo cada una, que empiezan con la de un céntimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las de 28, 30, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 9/10; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, hechas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirse a la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas esphceaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, a las cuales va adjunta una clave que evita a la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1893), 3.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métricas decimales de Cas- tilla y de las 49 provincias de España, último a todas las clases sociales, y muy especialmente a los Alcaldes y Secretarios municipales para la con- fección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1891, 2,50.

Guía teórica-práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, desde todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edi- ción de 1879), 2,50.

ay provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25 de Julio de 1870. (Edición de 1883), 0,50. Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal, 1,25. Frontuario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRA LITERARIAS El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2. Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1. El Crisol de centenario.—Libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1. Ferias literarias de or ugo, 2. Brillantes literarios.—máximas y sentencias morales, filosóficas y políti- cas, 2,50. Adúltera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso, 1,50. A luchar y... ¡adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID rellene estas obras a cuan- tos se las pidan. No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer a los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa. Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid